



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A AUDITORÍAS DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

La Dirección de Atención y Seguimiento a Auditorías de la de la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas, con domicilio en Blvd. Héroes de Chapultepec no. 1902, Ciudad Administrativa, C.P. 98160, tel. (492) 92-56220, Zacatecas, México, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y demás normatividad que resulte aplicable; al respecto le informamos lo siguiente:

¿Qué son los datos personales?

Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable.

¿Para qué fines se recabarán sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de Usted en esta Dirección son principalmente para según el requerimiento, cumplir con las siguientes finalidades:

- Para dar cumplimiento a las solicitudes y documentación de los entes fiscalizadores tanto estatales como federales;
- Coordinar y dar seguimiento, así como canalizar a las Unidades Administrativas de la Secretaría para su debida atención, las observaciones que queden pendientes después de la primera etapa de solventación y las derivadas de ejercicios anteriores por parte de las autoridades fiscalizadoras y los órganos internos de control, del ámbito estatal y federal;
- Atender las solicitudes derivadas de informes de autoridad, procedimientos de responsabilidad, pliegos de observaciones, solicitudes de aclaración, recomendaciones, cédulas de seguimiento de observaciones, solicitados o dictados por las autoridades fiscalizadoras y los órganos internos de control, del ámbito estatal y federal;





- Solicitar, obtener y tener acceso a toda la información y documentación en resguardo de las Unidades Administrativas de la Secretaría para solventar las observaciones derivadas de las auditorías correspondientes, sin importar el carácter confidencial o reservado de la misma;
- Llevar el registro y control de los Seguimientos a Auditorías realizadas a la Secretaría, relacionadas con los Fondos y Programas Federales y Estatales de cada ejercicio fiscal hasta la etapa de conclusión, realizadas por las autoridades fiscalizadoras o los órganos internos de control, del ámbito estatal y federal

¿Qué datos personales se recabarán?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se recabarán de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes datos personales:

CATEGORÍA	TIPO DE DATOS PERSONALES
• Datos de Identificación	• Nombre • Teléfono • Registro Federal de Contribuyentes • Clave Única de Registro de Población • Domicilio Particular
• Datos electrónicos	• Correo electrónico

La proporción de datos personales es obligatoria; en caso de que la o el titular se niegue a otorgarlos, no se estará en posibilidad de realizar el trámite respectivo. En este proceso el tratamiento de los Datos Personales recabados se realiza con el consentimiento tácito del Titular de los mismos, al momento de realizar el trámite correspondiente.

Fundamento legal

La Secretaría de Finanzas, es una dependencia integrante de la Administración Pública Centralizada del Gobierno del Estado de Zacatecas, según se establece en los artículos 25 fracción II y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas y en el Reglamento Interior de la Dependencia; y en lo sucesivo, para efectos





del tratamiento de datos personales, se estará a lo dispuesto por los artículos 102 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; y, 6, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

Transferencia de datos personales

Sólo se realizarán transferencias de datos personales que no requieren su consentimiento, de conformidad a las facultades y atribuciones que la legislación o los convenios le otorguen a la Secretaría de Finanzas y que sean necesarias para atender requerimientos de información de la Auditoría Superior de Estado y a la Secretaría de la Función Pública, quien funge como enlace ante la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública Federal.

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos; asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad (Cancelación); así como oponerse al uso de sus Datos Personales para fines específicos (Oposición).

Lo anterior, de forma presencial en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas con domicilio en Blvd. Héroes de Chapultepec no. 1902, cuarto piso, Edificio de la Secretaría de Finanzas, Ciudad Administrativa C.P. 98160, Tel 01 (492 9256220) ext. 22751 y 22752 o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico sefintransparencia@zacatecas.gob.mx.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los trámites o servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de





privacidad; de cambios en nuestro modelo de servicio o por otras causas y lo haremos de su conocimiento, ya sea de manera presencial en las coordinaciones y direcciones de esta Secretaría y/o por los medios informativos y electrónicos correspondientes, a través de la página de internet <http://www.finanzas.gob.mx/>.

